

Martes, 10 de junio de 2025

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Rectificación de errores. Lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as en el proceso selectivo de cuatro plazas de Ordenanzas.

El Diputado Delegado del Área de Gestión de Recursos Humanos, SEPEI y Prevención de Riesgos Laborales, por delegación del Sr. Presidente, con fecha 6 de junio de 2025, ha dictado la siguiente resolución:

Primero.- Rectificar el error advertido, declarando admitido en la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo de los procesos selectivos de cuatro plazas de Ordenanzas (dos por el turno libre y dos por el turno de discapacidad) a D. Ismael Cáceres García con DNI ***2506**.

Segundo.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de la Provincia de Cáceres.

Tercero.- A los efectos de lo dispuesto en el artículo 88.3º de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace constar que la presente Resolución es definitiva en vía administrativa y frente a la misma puede interponerse, en el plazo de dos meses a partir de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el juzgado de dicha jurisdicción de Cáceres o, con carácter potestativo, recurso de reposición ante esta Presidencia, en el plazo de un mes a partir de su notificación; todo ello sin perjuicio de la interposición de cualquier otro que estime procedente.

Cáceres, 9 de junio de 2025

José Álvaro Casas Avilés

SECRETARIO

